

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Lic. Francisco José Quezada Jurado
Administración General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Administrador General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi Informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Cristel Carrillo Cardona, Número de contrato: 029-33-2021, Servicios (Técnicos o Profesionales): Profesionales, etc.

Objetivos del Contrato: La profesional se compromete a prestar sus servicios profesionales para la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré en materia legal con base a modificaciones o reformas a las leyes relacionadas al recurso humanos
b) Asesoré a funcionarios y servidores de la Dirección de Recursos Humanos en material legal
c) Brindé asesoría en los procedimientos disciplinarios diligenciados en la Dirección de Recursos Humanos
d) Asesoré para que se lleven los controles administrativos en materia laboral acorde a las necesidades del Minist
e) Asesoré en la preparación de documentos que solicite la Dirección de Auditoría Interna y la Contraloría General de Cuentas
f) Brindé asesoría en la presentación de memoriales judiciales en materia laboral
g) Asesoré en relación a las notificaciones de los Juzgados de Trabajo y de la Inspección General de Trabajo, en procesos que tenga asignados la Dirección de Recursos Humanos

Cristel Carrillo Cardona
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Lic. Estuardo José Valdés Rivas
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes